Naciones Unidas S/2021/110



Distr. general
4 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de febrero de 2021 dirigida al Secretario General por la Presidenta del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad su carta de fecha 29 de diciembre de 2020 (S/2020/1309) por la que se transmite un informe provisional con propuestas para la vigilancia efectiva del alto el fuego bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Libia.

Mientras examinan su recomendación de modificar el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, los miembros del Consejo de Seguridad le solicitan, tal como propuso en el párrafo 45 del informe, que establezca y despliegue rápidamente un equipo de avanzada en Libia, si las condiciones de seguridad y los requisitos relacionados con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) lo permiten. Los miembros del Consejo agradecerían recibir, lo antes posible y a más tardar en los 45 días siguientes a la fecha de la presente carta, información de los preparativos realizados por el equipo de avanzada, así como propuestas prácticas, previa coordinación con la Comisión Militar Mixta, para modificar el mandato de la Misión, incluso en lo que se refiere a las tareas y la escala del mecanismo de vigilancia del alto el fuego.

(*Firmado*) Barbara **Woodward**
Presidenta del Consejo de Seguridad

21-01466 (S) 080221 080221

